Expediente: **17/23**
Carátula: **PEREZ JUAN ANTONIO C/ NOBEN S.R.L. Y OT. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **10/10/2024 - 04:51**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - PEREZ, JUAN ANTONIO-ACTOR
90000000000 - GONZALEZ, CESAR ALFREDO-DEMANDADO
20305043010 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 17/23

H3060152484

JUICIO: PEREZ JUAN ANTONIO c/ NOBEN S.R.L. Y OT. s/ COBRO DE PESOS- EXPTE 17/23.

PLANILLA FISCAL

(Confeccionada conforme Ley 8.467, artículos 41, 42, 43, 44, y concordantes.)

ACTOR:

Escritos Presentados en 1° Instancia: $ 2.800

Hojas de Actuación en 1° Instancia: $ 3.650

Escritos Presentados en 2° Instancia: $ 400

Hojas de Actuación en 2° Instancia: $ 600

Subtotal: $ 7.450

DEMANDADO:

Escritos Presentados en 1° Instancia: $ 1.100

Hojas de Actuación en 1° Instancia: $ 3.150

Escritos Presentados en 2° Instancia: $ 0

Hojas de Actuación en 2° Instancia: $ 2.700

Subtotal: $ 6.950

CODEMANDADO:

Escritos Presentados en 1° Instancia: $ 0

Hojas de Actuación en 1° Instancia: $ 1.200

Escritos Presentados en 2° Instancia: $ 0

Hojas de Actuación en 2° Instancia: $ 300

Subtotal: $ 1.500

IMPUESTO DE JUSTICIA:

(2% del monto de la demanda, art. 44 inc. 1): $ 7.308,07

Total a pagar conforme lo establecido en sentencia de fecha 14/08/2024:

Total a cargo de la parte actora: $ 6.962,41

Total a cargo de la parte demandada y codemandada: $ 16.245,66

El monto de la presente planilla asciende a la suma de $23.208,07 (pesos veintitrés mil doscientos ocho con 07/100), en concepto de Planilla Fiscal. Secretaría, 09 de octubre de 2024.MEP17/23.-

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.